

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 2 9 OCT 2025

Expte. N° 14.293/2024

VISTO: la Resolución FI Nº 0373-CD-2025, mediante la cual se designa al Dr. Ing. Martín Ignacio Thames Cantolla, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Ingeniería de Planta" de Ingeniería Industrial, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2026 o hasta que desaparezca la economía del financiamiento, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA D.N.I. Nº 33.753.917, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "INGENIERÍA DE PLANTA" de Ingeniería Industrial, a partir del 06 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026 o hasta que desaparezca la economía del financiamiento, si esto último ocurriera antes .

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Dr. Ing. Martín Ignacio THAMES CANTOLLA, a la Dra. Mag. Ing. Angélica Noemí ARENAS, Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

514 - D - 2025

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM DECANA FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA

FABIANA J. CHAILE DE GARECA DIRECTOR ADM. ECONFINANCIERO NC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA-UNS